



ACLARACIÓN N° 1 PROCESO LICITATORIO N° 22/2014 PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO MARCO PARA ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EXTERNOS

1. En la cláusula quinta de las bases administrativas, **donde dice:**

“Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el día 17 de noviembre 2014 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal www.bomberos.cl,...”

Debe decir:

“Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el día 21 de noviembre 2014 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal www.bomberos.cl,...”

2. En la cláusula séptima de las bases administrativas, **donde dice:**

“Las ofertas serán presentadas físicamente en **2 sobres cerrados y sellados** el día 3 de diciembre de 2014 a las 11:30 horas, en el salón de eventos de Bomberos de Chile ubicado en Av. General Bustamante 86, Providencia, Santiago, Chile, ingreso por calle Pedro Bannen 0138.”

Debe decir:

“Las ofertas serán presentadas físicamente en **2 sobres cerrados y sellados** el día 10 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de Bomberos de Chile ubicado en Av. General Bustamante 86, Providencia, Santiago, Chile, ingreso por calle Pedro Bannen 0138.”

3. En la cláusula décima séptima de las bases administrativas, **donde dice:**

“Se requiere que los proveedores estructuren sus ofertas en 2 modalidades, quedando “Bomberos de Chile” facultados para adjudicar alternativamente cualquiera de ellas:”

Debe decir:

“Se requiere que los proveedores estructuren sus ofertas en la siguiente modalidad, quedando “Bomberos de Chile” facultados para adjudicar alternativamente en valor FOB o Valor CIF:

4. Los oferentes interesados en participar deben completar la planilla de cumplimiento de requisitos de forma obligatoria, dicha planilla se encuentra disponible en el sitio web de Bomberos de Chile y en el portal www.mercadopublico.cl